



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE JULIO DE 2025

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **15001221300020250010501**, **INSTAURADA POR ANA JULIO ANDRÉS PEÑA DELGADILLO CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRÁ**. NOTIFICAR A LUIS ALFREDO VALENCIA, GLADYS YANETH MENDOZA SÁNCHEZ, DERLY YOHANA GÓMEZ MENDOZA, LIDA NAYIBE GÓMEZ MENDOZA, JORGE HERNANDO CASTRO NAVAS, JOHANA ANILECOID CASTRO RODRÍGUEZ Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

